



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
RANCHO EDÉN SAS**

Fecha expedición: 2019/08/01 - 14:19:54 **** Recibo No. S000401697 **** Num. Operación. 01-AVRCAJA-20190801-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN z96EQptGr

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RANCHO EDÉN SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900838187-0
ADMINISTRACIÓN DIAN: ARMENIA
DOMICILIO: ARMENIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 199146
FECHA DE MATRÍCULA: ABRIL 13 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 862,902,724.00
GRUPO NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: KM 10 VIA AEROPUERTO EL EDEN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3155484830
TELÉFONO COMERCIAL 2: 7479384
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: restauranteranchoeden@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: KM 10 VIA AEROPUERTO EL EDEN
MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO 1: 3155484830
TELÉFONO 2: 7479384
CORREO ELECTRÓNICO: restauranteranchoeden@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA: I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES: N8230 - ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37295 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2015, SE ÎNSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA RANCHO EDÉN SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-12	20170715	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	ARMENIA RM09-44214	20170830

**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO****RANCHO EDÉN SAS**

Fecha expedición: 2019/08/01 - 14:19:54 **** Recibo No. S000401697 **** Num. Operación. 01-AVRCAJA-20190801-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN z96EZQptGr**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) DESARROLLO DE SERVICIOS HOTELEROS Y TURÍSTICOS INCLUYENDO TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS COMO HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, CENTRO DE EVENTOS, INVERSIONES EN PROPIEDADES INMUEBLES, NEGOCIOS RELACIONADOS AL TURISMO, B) REALIZAR PRÉSTAMOS A TERCEROS, C) REALIZAR ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS Y COMERCIALES AFINES AL CLÚSTER TURÍSTICO Y DE SERVICIO. NO OBSTANTE SU OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37295 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TOBON ARISTIZABAL FERNANDO	CC 19,463,374

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37295 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DLE GERENTE	FAJARDO GARCIA SILVIA ELENA	CC 41,913,826

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. TENDRÁ UN SUPLENTE, EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL PRINCIPAL EN AUSENCIA DE ESTE.

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE, PRINCIPAL O SUPLENTE, ESTÁ FACULTADO SIN LÍMITE DE CUANTÍA PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN CONSIDERACIÓN AL TIPO DE ACTUACIÓN, TRÁMITE O CONTRATO, ASÍ COMO PARA COMPROMETERLA ANTE ENTIDADES FINANCIERAS SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD DE MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES, F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO: EL GERENTE QUEDA



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
RANCHO EDÉN SAS**

Fecha expedición: 2019/08/01 - 14:19:54 **** Recibo No. S000401697 **** Num. Operación. 01-AVRCAJA-20190801-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN z96EZQptGr

FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

PARAGRAFO: EL GERENTE O SU SUPLENTE QUEDA FACULTADO SIN LÍMITE DE CUANTÍA PARA COMPROMETER A LA COMPAÑÍA, CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD BIEN SEA CON ENTIDADES BANCARIAS, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 09 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43826 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUIZ GRANADA MARIA DEL CARMEN	CC 29,816,090	69141-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PARADOR TURISTICO RANCHO EDEN
MATRICULA : 96196
FECHA DE MATRICULA : 19981022
FECHA DE RENOVACION : 20190401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : KM. 10 VIA AL EDEN
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELEFONO 1 : 7479312/
CORREO ELECTRONICO : restauranteranchoeden@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 862,902,724

QUE BAJO EL NUMERO 40484 DEL LIBRO VI DE REGISTRO, EL DÍA 22 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2015, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, LA SEÑORA ELENA FAJARDO GARCIA TRANSFIRIÓ A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE EL SEÑOR FERNANDO TOBON ARISTIZABAL, QUIEN ACTUÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD RANCHO EDÉN SAS, EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PARADOR TURISTICO RANCHO EDEN UBICADO EN KM. 10 VIA AL EDEN ARMENIA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
RANCHO EDÉN SAS

Fecha expedición: 2019/08/01 - 14:19:54 **** Recibo No. S000401697 **** Num. Operación. 01-AVRCAJA-20190801-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN z96EZQptGr

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación z96EZQptGr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***